



4. 1934. Nuestra Comuna

La CNT y la Alianza Obrera

Antonio Liz

Los dos grandes movimientos de masas de la primera mitad del siglo XX en el movimiento obrero español eran el anarcosindicalista y el socialista. Si bien la primera Alianza Obrera se creó el 9 de diciembre de 1933 en Cataluña bajo los auspicios del BOC y la ICE y sin la participación de la CNT, su precedente histórico podría buscarse en el Pacto de Zaragoza firmado el 17 de julio de 1916 por la UGT (Largo Caballero, Julián Besteiro y Vicente Barrio) y la CNT (Salvador Seguí y Ángel Pestaña)^{1/} que permitió que las veinticuatro horas de la huelga general del 18 de diciembre de 1916 fueran “*unas maniobras proletarias con un tino y un éxito como no se conocían en España*”^{2/}. Así, si la Alianza Obrera del año 1933 como idea política no surgió de ninguna de las dos grandes fracciones del movimiento obrero no hay que olvidar que los dos grandes propulsores teóricos del proceder aliancista de la década de los treinta, Joaquín Maurín y Andreu Nin, habían sido militantes reconocidos de la CNT y ambos eran grandes admiradores de Salvador Seguí, uno de los firmantes del Pacto de Zaragoza, y en quien anidaban ideas aliancistas para encuadrar a las dos grandes fracciones del movimiento obrero español.

La coyuntura en la que se dio la materialización de la primera Alianza Obrera era completamente novedosa en el Estado español. Eran los tiempos de la II República pero cuando ésta ya había marchitado las ilusiones que los trabajadores de la ciudad y del campo habían depositado en ella. La desilusión popular había posibilitado la victoria de la derecha en las elecciones generales del 19 de noviembre de 1933, derecha que, liderada por la CEDA, no sólo quería desmontar las reformas del bienio republicano-socialista (1931-1933) sino traer el Estado corporativo, siguiendo el ejemplo de lo que ocurría en Italia, Alemania y en Austria, lo que supondría la fascistización de la II República.

^{1/} Tuñón de Lara, M. (1977) *El Movimiento Obrero en la Historia de España*. Barcelona: Laia, Vol. II, pág. 209.

Romero Salvadó, F. J. (2002) *España 1914-1918, entre la guerra y la revolución*. Barcelona: Crítica, pág. 42.

^{2/} Artículo de Luis Araquistain en *El Socialista* del martes 19/12/1916.

Fue esta nueva coyuntura la que trajo la insurrección anarquista del 8 al 12 de diciembre de aquel mismo año por zonas de Aragón, La Rioja y Andalucía, la que llevó a que el PSOE/UGT amenazase con llamar a la insurrección si entraban en el gobierno ministros de la filofascista CEDA, y fue también en esta coyuntura cuando dos ex-cenetistas, antaño ligados al sindicalismo revolucionario y ahora relacionados con las tradiciones bolcheviques, Joaquín Maurín y Andreu Nin, llamaron a crear la Alianza Obrera, a aglutinar a las diversas fracciones del proletariado para hacerle frente a la derecha en su claro intento de fascistizar la II República.

La configuración material de la primera Alianza Obrera se debió al pacto entre el BOC, la ICE, los Sindicatos de Oposición (los treintistas), la USC, que posteriormente sería expulsada por formar parte del gobierno de la Generalitat, la Unió de Rabassaires, que la abandonará al poco tiempo, la FSL, el PSOE y la UGT **3**. Como se ve no integraba esta primera Alianza Obrera la CNT a pesar de constituirse en Cataluña, donde el sindicato anarcosindicalista encuadraba a la mayoría de la clase trabajadora.

¿Qué era la Alianza Obrera para sus promotores teóricos y para los anarcosindicalistas que la aceptaron? ¿Había divergencias fundamentales? Veámoslo. Para Nin antes de octubre de 1934, *“la Alianza Obrera tienen dos características fundamentales que, por su trascendencia, juzgamos poner de relieve: primero, la afirmación clara y resuelta de que la clase trabajadora se dispone a luchar, no como un apéndice radical, sino para cumplir con plena independencia, su misión histórica: dar la batalla a la burguesía, conquistar el poder y realizar la revolución social; segundo, el acuerdo perfecto, para cumplir esta misión, con los campesinos, cuya reivindicaciones pueden hallar plena satisfacción sólo en la revolución proletaria”***4**. Decía Maurín ya en 1936, *“la Alianza Obrera, o no será nada, o ha de ser el soviet de la revolución española. En este último caso, son tres las fases por las cuales ha de pasar: Primera, organismo de frente único, de reagrupamiento obrero, unidad de acción ofensiva o defensiva, según los casos. Segunda, instrumento insurreccional, como fue en Asturias y en parte en Cataluña. Tercera, organismo de poder”***5**.

3/ Véase el Manifiesto Fundacional en *Adelante*, 10/12/1933; *El Socialista*, 24/12/1933; *Comunismo*, núm. 31, enero 1934. Durgan, C. (1996) *BOC 1930-1936*. Barcelona: Laertes, pág. 240, ya da la fecha del 9 de diciembre al recoger la información directamente en *Adelante* del día 10. Este Manifiesto Fundacional está reproducido, por ejemplo, en los siguientes libros: Alba, V. (1978) *La Alianza Obrera*. Madrid: Júcar, págs. 189-190; Díaz Nosty, B. (1974) *La Comuna asturiana*. Madrid: Zero, págs. 79-80; *Revista Comunismo (1931-1934)*, edición de J. Pérez (1978) Barcelona: Fontamara, págs. 300-301. Maurín escribirá que *“la Alianza Obrera nació en Barcelona durante la primavera de 1933”* (*Revolución y contrarrevolución en España*. Ruedo Ibérico (Francia, 1966), pág. 118): se refiere al proceso que lleva a su constitución y no a la constitución misma, que sería en diciembre.

4/ Nin, A. *La Revolución española (1930-1937)*, edición a cargo de P. Pagés, págs. 193-194. Barcelona: El Viejo Topo, 2008.

5/ Véase el artículo *“La Alianza Obrera, orígenes, características y porvenir”* en la *La Nueva Era. Antología de una revista revolucionaria: 1930-36*, pág. 130. Introducción y selección de V. Alba (1976), Gijón: Ediciones Júcar.

Veamos ahora la opinión del libertario Orobón Fernández, “*una inteligencia de excepción*”⁶ para el teórico anarquista Diego Abad de Santillán, y uno de los grandes valedores del movimiento aliancista en el seno de la CNT, en un artículo publicado en febrero de 1934: “*La realidad del peligro fascista en España ha planteado seriamente el problema de unificar al proletariado revolucionario para una acción de alcance más amplio y radical que el meramente defensivo. Reducidas las salidas políticas posibles de la presente situación a los términos únicos y antitéticos de fascismo o revolución social, es lógico que la clase obrera ponga empeño en ganar esta partida (...). Los trabajadores españoles coinciden hoy instintivamente en apreciar la necesidad de una alianza de clase que ponga fin al paqueo interproletario provocado por las tendencias y capacite al frente obrero para realizaciones de envergadura histórica. Puede decirse que psicológicamente la alianza es ya un hecho (...). Esta disposición anímica de la clase obrera precisa una pronta y eficaz cristalización orgánica (...). Los trabajadores de las diversas tendencias se han dado cuenta de que la unión combativa de clase es hoy cuestión de vida o muerte para la causa del proletariado (...). La disyuntiva es clara: hay que ser yunque o martillo; o aplastamos implacablemente al fascismo, o éste nos aplastará sin contemplaciones de ningún género (...). Para vencer al enemigo que se está acumulando frente al proletariado, es indispensable el bloque granítico de las fuerzas obreras. La fracción que vuelva las espaldas a esta necesidad se quedará sola (...). Porque mil veces preferible a la derrota que el que el aislamiento nos depararía, inevitablemente, es una victoria proletaria parcial que, sin ser patrimonio exclusivo de ninguna de las tendencias, realice de momento las aspiraciones mínimas coincidentes de todos los elementos pactantes, aspiraciones mínimas que comienzan en la destrucción del capitalismo y la socialización de los medios de producción (...). Y no han faltado compañeros de significación en los medios confederales que con la mayor buena fe, sin duda, se han declarado adversarios de esa inteligencia obrera, e incluso han hecho patéticos llamamientos en defensa de los principios anarquistas que ellos erróneamente creen amenazados. Estos camaradas parece no haberse dado cuenta del profundo cambio que el panorama social de España ha experimentado en los dos meses últimos, cambio que puede resumirse en tres hechos: Primero, la invalidación total de la democracia y sus expedientes políticos; segundo, la radicalización reaccionaria de la burguesía española, hoy en marcha ostensible hacia el fascismo, y tercero, el desplazamiento teórico y práctico de la socialdemocracia que, abandonando su funesta política colaboracionista, se ha reintegrado a su posiciones de clase. Estos tres hechos, claramente visibles, han despejado el campo de la lucha de clase, creando una situación nueva y de peculiares exigencias tácticas (...). La unidad exige una base de sinceridad (...). Conviene no olvidar que de la sinceridad de esta unión depende la seriedad de las conquistas y la posibilidad de que una revolución hecha por un bloque proletario en España sea apoyada por*

6/ Abad de Santillán, D. (1977) *Memorias 1897-1936*. Barcelona: Planeta, págs. 213-215.

bloques análogos allende las fronteras (...). La unidad proletaria es hacendera en un noventa por ciento con que sólo la quieran la CNT y la UGT (...). El restablecimiento de la cordialidad, la franqueza y el respeto mutuo entre los distintos sectores del campo proletario, es el primer paso práctico hacia la alianza revolucionaria. Y este paso sólo puede darse prescindiendo todos de las belicosidades de bandería, sin ahogar, claro está, la expresión de la crítica objetiva (...). Si Largo Caballero quiere hacernos creer en la sinceridad de sus manifestaciones revolucionarias, a lo cual estamos bien dispuestos, es preciso que imponga una consecuencia decidida con ellas a los diputados socialistas. Conocemos muy bien los manejos de los Trifones, Besteiros y Saborits contra la unión obrera y la revolución (...). Y la unidad revolucionaria se hará, no para encumbrar caciques ni hacer ministros pequeñoburgueses, sino para acabar con el tinglado capitalista y empezar la construcción de un mundo nuevo y libre (...). Hemos llegado al aspecto más delicado del problema. Lo primero que conviene dejar sentado es que ninguna de las bases doctrinales específicas de cada movimiento puede servir de plataforma a la unidad (...). Largo Caballero habla de la conquista íntegra del poder público⁷¹; los comunistas quieren la implantación de la dictadura del proletariado y los anarcosindicalistas aspiran a instaurar el comunismo libertario (...). De estos tres puntos de vista hay que quitar todo lo que mutuamente tengan de refractario e incompatible. Sólo así se podrá hallar la necesaria línea de convergencia, de cuyo logro y mantenimiento depende el triunfo permanente y ascendente de una revolución proletaria (...). Puesto que en el fondo, y según reconocimiento explícito de sus principales teóricos, también los comunistas y socialistas aspiran, como última etapa de su desarrollo, a un régimen de convivencia sin clases ni Estado, una de las bases de la alianza deberá estipular el avance en este sentido hasta donde sea posible. Es decir, que con el nuevo orden social no han de crearse órganos coercitivos a la ligera y por el capricho de ajustarse al recetario artificioso de una tendencia, sino sólo los resortes estrictamente indispensables para el encauzamiento eficaz de la labor revolucionaria (...). El burocratismo y el bonapartismo, amenazas latentes de toda revolución, se evitan poniendo la revolución en manos del pueblo laborioso (...). Lo que más importa es fijar desde ahora las líneas directrices de orden general que pueden servir de plataforma a la alianza (...). Primero. Acuerdo sobre un plan táctico inequívocamente revolucionario que, excluyendo en absoluto toda política de colaboración con el régimen burgués, tienda a derribar éste (...). Segundo. Aceptación de la democracia obrera revolucionaria, es decir, de la voluntad mayoritaria del proletariado, como común denominador y factor determinante del nuevo orden de cosas. Tercero. Socialización inmediata de los elementos de producción, transporte, conmutación, alojamiento y finanzas (...). Cuarto (...) mantenimiento del principio de unidad en la estructuración de la economía. Quinto. Todo órgano ejecutivo necesario para atender a otras actividades que las económicas estará controlado y será elegible

⁷¹ Subrayado en el original.

y revocable por el pueblo. Estas bases son mucho más que una consigna. Representan un programa que recoge sintéticamente las realizaciones susceptibles de dar médula social a una revolución. Además de ser un cartel expresivo de las aspiraciones esenciales del movimiento obrero, constituyen un punto de coincidencia en lo fundamental para todas las tendencias. De cualquier manera, con estas o con otras bases, consideramos necesario establecer un acuerdo previo sobre los primeros pasos de la revolución (...) Porque si para derrotar a un régimen enemigo es indispensable la unión de las fuerzas proletarias, lo es mucho más para asegurar el fruto del triunfo revolucionario y vencer las dificultades que puedan acumularse en el periodo inicial (...) Cuanto queda dicho escandalizará acaso a los aficionados a cabalgar sobre purismos teóricos. Quizá se nos tache de herejes por no pagar tributo a rigideces dogmáticas en boga. No nos importa (...). Hemos visto la realidad sin las gafas ahumadas de preocupaciones y convencionalismos doctrinales. Se trata de una revolución y no de una discusión doctoral sobre tal o cual principio. Los principios no deben ser mandamientos de la ley, sino fórmulas ágiles para captar y moldear la realidad”¹⁸.

Este razonamiento político de Orobón Fernández no cayó en saco roto porque el 28 de marzo de 1934 la Confederación Regional del Trabajo de Asturias, León y Palencia⁹ firmó con la Federación Socialista asturiana la Alianza Obrera. ¿Con qué propósito se firmó la alianza? Con uno muy claro, “este pacto constituye un acuerdo de organizaciones de la clase trabajadora para coordinar su acción contra el régimen burgués y abolirlo”¹⁰.

La CNT asturiana va a defender de manera categórica la necesidad de mantener la alianza en Asturias con el movimiento socialista en el Pleno de Federaciones Regionales de la CNT, celebrado en Madrid el 23 de junio de 1934. El pacto entre el anarquismo y el socialismo en Asturias atrajo inmediatamente al seno de la alianza al BOC y la ICE, mientras que el PCE atacará este proceder de una forma tan rotundamente sectaria que llegará a decir que “la Alianza Obrera es el nervio vivo de la contrarrevolución”¹¹, lo que no le impedirá entrar en ella en Asturias cuando se desencadene la insurrección ni pasar a reivindicar a posteriori a la revolución asturiana como un producto exclusivamente suyo.

Para intentar comprender por qué la CNT no entró en la Alianza Obrera en Cataluña y sí lo hizo en Asturias hay que tener en cuenta varios factores. En primer lugar, tanto en el movimiento anarcosindicalista como en el socialista había una dinámica de absorber a las partes y no de aglutinar al conjunto del movimiento obrero. Podríamos decir que tenían un programa para los trabajadores encuadrados en su organización, pero no un programa para el conjunto de la clase trabaja-

^{8/} Peirats, J. (1971) *La CNT en la revolución española*. París: Ruedo Ibérico, Vol. 1, págs. 82-88.

^{9/} Villar, M. (1994) *El Anarquismo en la insurrección de Asturias*. Madrid: Fundación de Estudios Libertarios Anselmo Lorenzo, pág. 57.

^{10/} Villar, M. (1994) *Op. cit.*, pág. 58. El texto íntegro en las páginas 57 y 58. También está reproducido en Peirats, J. *op. cit.*, págs. 90-91 y en M. Grossi Mier (1984) *La insurrección de Asturias*. Gijón: Júcar, págs 11-13.

dora. Así, ambos movimientos de masas pecaban de sectarismo. Ninguno de ellos pudo entender que para liderar al movimiento obrero no hay que encajonarlo en la propia organización. Unos y otros lo hubiesen podido liderar encuadrándolo en una organización común a toda la clase trabajadora, aunque para mantener el liderazgo habrían tenido que bajar a la arena de la diversidad ideológica, donde no valen como principios los esquemas de una organización en particular. En segundo lugar, en la CNT catalana la Alianza Obrera no fue vista con buenos ojos posiblemente porque se la veía como un competidor en la tarea de organizar a la clase trabajadora. Esto explicaría que en Cataluña la CNT estuviese en contra del movimiento aliancista; no obstante esto trajo contradicciones porque cuando se dio allí la insurrección de octubre partes de la CNT participaron en ella con vigor. En tercer lugar, en Asturias ninguna de las dos grandes fracciones del movimiento obrero era hegemónica, aunque tuviese más fuerza la socialista. Esto hizo ver la imperiosa necesidad de la alianza, que por su propia diversidad posibilitó que la variedad ideológica del movimiento obrero fuese asumida con naturalidad.

Después de Octubre hubo sectores del anarcosindicalismo que comprendieron a la perfección que lo que había que hacer era profundizar la experiencia aliancista. Fue el caso, por ejemplo, de Manuel Villar, el director de *Solidaridad Obrera*, que había ido a Asturias para hacer sobre el terreno una valoración de Octubre. En la “conclusión” de su texto, “El Anarquismo en la insurrección de Asturias” hace la siguiente reflexión: *“La CNT se encontró en octubre ante un hecho insurreccional del que no había sido advertida ni para el que se solicitara colaboración (...). Por nuestra parte, faltó la línea de orientación colectiva de carácter nacional, que señalase en todos los lugares la conducta a seguir (...). El grave defecto de la parcialización insurreccional, que se manifestó en enero y diciembre de 1933, ha vuelto a tener, por desgracia, una nueva expresión en la lucha más amplia y profunda de octubre. Con lo que se demuestra por otra parte que estos errores de preparación y realización de un movimiento no son patrimonio exclusivo de una determinada fracción del proletariado. Vayamos aprendiendo todas estas lecciones de la experiencia, que es la gran educadora. No basta con que en una región se produzca el hecho insurreccional, por grande que sea su poder expansivo. El Estado necesita ser atacado en todas partes (...). Si el avance hacia un porvenir mejor ha de hacerse en lo sucesivo al precio de menores sacrificios y de más eficaces resultados, las lecciones de enero y diciembre de 1933 y de octubre de 1934 deben ser aprovechadas”*¹¹. Así, no es de extrañar que una Conferencia Regional Extraordinaria de la CNT en Cataluña, celebrada del 25 al 27 de enero de 1936, si bien se pidió una actitud abstencionista para las próximas elecciones, propuesta de la que hicieron caso omiso destacados militantes libertarios como fue el caso de Durruti, decidiese *“por gran mayoría, por coincidencia casi unánime, acepta en principio un proyecto de pacto desde el punto de vista exclusivamente revolucio-*

¹¹ M. Grossi Mier, *Op. cit.*, pág. 13.

nario, con la Unión General de Trabajadores”¹³. Unos pocos meses después, en mayo de 1936, durante el Congreso Confederal, el “Dictamen sobre Alianzas Revolucionarias” dice: “Considerando que es ferviente deseo de la clase obrera española el derrocamiento del régimen político y social existente, y considerando que la UGT y la CNT aglutinan y controlan en su seno a la totalidad de los trabajadores organizados en España, esta Ponencia entiende: Que la Confederación Nacional del Trabajo de España debe dirigirse oficial y públicamente a la UGT, emplazándola para la aceptación de un pacto revolucionario”¹⁴. Así, el movimiento libertario estaba listo para caminar por la senda aliancista si se lo proponía la otra gran fracción del movimiento obrero, la socialista.

Por el prejuicio “apolítico” de la CNT recaía en la izquierda del movimiento socialista, liderada por Largo Caballero, la responsabilidad política de aglutinar al movimiento obrero para hacerle frente a la reacción autoritaria-fascista. El propio Largo Caballero había dicho que “el Partido tendrá que elegir entre ser secuaces de los republicanos o seguir la línea de Octubre. Todos, todos, vamos a tener que elegir”¹⁵. Él mismo afirmó, correctamente, que el Frente Popular “para los partidos de clase, es el suicidio”¹⁶. A pesar de todo, en franca contradicción con lo dicho por la izquierda del movimiento socialista, el PSOE eligió ir por el camino trillado de una alianza electoral con la izquierda republicana que, además de tener prioridad en las candidaturas, gobernaría en solitario. Esto no era más que la reiteración de la coalición republicano-socialista de 1931-33 pero con el agravante de que se estaba en otra coyuntura, en un tiempo donde se iba a dilucidar con las armas en la mano el triunfo de la revolución social o de la contrarrevolución autoritaria-fascista, y en esta coyuntura un gobierno de la pequeña-burguesía republicana posibilitaba el alzamiento de los militares ya que no poseía voluntad política para reprimirlos porque le tenía más pánico a la revolución social que al movimiento faccioso.

El Octubre asturiano había demostrado que la victoria de la clase trabajadora sólo era posible si se iba en unidad de acción, pero el escolástico apoliticismo de la CNT y la supeditación política del PSOE a la izquierda republicana demuestra que las dos grandes fracciones del movimiento obrero, a pesar de que tuvieron fogonazos de comprensión teórica de la realidad coyuntural, terminaron por formar el vagón de cola de la pequeña-burguesía democrática. Sólo el golpe de Estado de autoritarios y fascistas en julio de 1936 movilizará a la base del movimiento obrero que irá en la práctica a la conquista de la revolución social.

Antonio Liz es el autor de Trotsky y su tiempo 1879-1940 (Editorial Sepha, Málaga, 2008) y Octubre de 1934. Insurrecciones y revolución (Editorial Renacimiento, Sevilla, 2009).

^{12/} Manuel Villar. *El Anarquismo en la insurrección de Asturias*, págs. 195-199.

^{13/} Peirats, J. (1971) *op.cit*, pág. 110.

^{14/} CNT. *El Congreso Confederal de Zaragoza*. Madrid : Zero, 1978, pág. p. 225.

^{15/} Vidarte, J.S. (1978) *El bienio negro y la insurrección de Asturias*. Barcelona: Grijalbo, págs 356-357.

^{16/} Largo Caballero, F. (1976) *Mis recuerdos*. México DF: Ediciones Unidas, pág. 140.